



ACTA Nº 6

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y PUNTUACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE OFICIAL/A ELECTRICISTA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 09:00 horas del día 30 de mayo de 2025, en las dependencias del Servicio de Mantenimiento, sitas en Calle Fraguas nº 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros titulares del Órgano de selección que a continuación se detallan:

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. Pablo Hidalgo Fernández
2.- D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel
3.- D. Eusebio Gómez García (Vocal Suplente)

SECRETARIA: D^a. Marta García Jiménez

Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

PRIMERO.- Valoración de la fase de concurso. Una vez finalizado el plazo de tres días habilitado para la presentación de alegaciones al acta anterior, sin que el Tribunal haya recibido ninguna, se procede a la valoración de la fase de concurso, así como a plasmar la puntuación total y definitiva del proceso.

En la fase de concurso se valoran a aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición y según la convocatoria, en su apartado 10.B., la puntuación máxima será de 30 puntos. Teniendo en cuenta únicamente aquellos méritos presentados que se ajustan a los requisitos de esta convocatoria, se obtienen las siguientes puntuaciones:



APELLIDOS	NOMBRE	Antigüedad	Experiencia Profesional	Titulaciones	Formación	TOTAL CONCURSO
GARCÍA PÉREZ	JUAN CARLOS	0,00	18,00	0,75	0,00	18,75
TOVAR SÁNCHEZ	JUAN CARLOS	5,00	18,00	0,75	5,00	28,75

De acuerdo con las bases específicas que rigen la convocatoria, en su apartado C de la Base 10., la puntuación total y definitiva vendrá dada por la suma de las parciales obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso.

Tras la baremación de la documentación presentada, el Órgano de selección, por unanimidad de sus miembros **ACUERDA:**

PRIMERO.- Puntuación definitiva del proceso selectivo. Proceder a la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso, según las bases de la convocatoria, OTORGANDO los siguientes resultados, definitivos, ordenados por puntuaciones:

		PUNTURACIÓN		
APELLIDO 1	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	PUNTUACIÓN DEFINITIVA
GARCÍA PÉREZ	JUAN CARLOS	54,40	18,75	73,15
TOVAR SÁNCHEZ	JUAN CARLOS	52,60	28,75	81,35

SEGUNDO.- Presentación alegaciones. Se concede a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde la publicación de la presente acta en la página WEB municipal.

TERCERO.- Fin del proceso selectivo. Una vez finalizado el período de alegaciones a la presente acta, se propondrá el nombramiento del aspirante con mayor puntuación en el sistema de selección y se constituirá la Bolsa de trabajo que resulte de esta convocatoria.

Siendo las 10:30 horas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente levantándose la presente Acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.



LA SECRETARIA

Fdo. Marta García Jiménez

VOCAL 1

Fdo.: Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL 3
(Vocal Suplente)

Fdo.: Eusebio Gómez García

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Fco. Javier Rodríguez Illán

VOCAL 2

Fdo. Ángel Fco. Ruiz de Miguel